

Centro de Estudios en Educación para la Paz  
Memoria de la sesión de trabajo  
Relaciones entre el sistema de parques naturales y la construcción de paz  
en Colombia  
Invitados: Luis Alfonso Cano. Coordinador de la Oficina de Comunicación  
Fanny Suárez: Parques Naturales. Comunicaciones  
Pilar Lemos Espinosa – Parques Nacionales. Educación  
14 de febrero de 2018

### **Asistentes a la Sesión**

León Darío Cardona. Profesor de la Maestría en Educación.

Mauricio Valencia. Profesor de la Universidad Nacional de Colombia

Editor: Juan David Enciso

### **La Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia**

Parques Nacionales hace parte del Ministerio de Medio Ambiente. Posee seis direcciones territoriales en el Caribe, Medellín (Andes); Andes orientales (Bucaramanga); Amazonía (con sede en Bogotá); Orinoquía (con sede en Villavicencio) y Pacífico (con sede en Cali). Posee presupuesto propio, del orden de \$ 57.000 millones. Gracias a un programa de cooperación internacional (Holanda y Reino Unido) se montó la oficina de educación y comunicación.

Dado que la Unidad es autoridad ambiental, administra las cincuenta y nueve (59) áreas protegidas de carácter nacional (las manchas amarillas del mapa anexo), además de la influencia que ejerce en otras áreas de conservación –incluidas las que pertenecen a privados- dado que lidera la política pública en la materia.

Recientemente se crearon dos áreas nuevas: distritos integrados de manejo (Malpelo y Cabo Manglares, cerca de Tumaco). Otras categorías son: el área natural única (Estoraques); las reservas; la vía parque (Isla de Salamanca), que es un parque atravesado por la carretera; y los santuarios de fauna y flora. Las áreas más grandes están en la Amazonía. La regulación en cuanto a las categorías de manejo de los parques se establece en el decreto 2372 de julio de 2010. La Unidad también tiene relación con las áreas que son creadas por las corporaciones regionales, que son administradas por éstas mismas.

Centro de Estudios en Educación para la Paz  
Memoria de la sesión de trabajo  
Relaciones entre el sistema de parques naturales y la construcción de paz  
en Colombia  
Invitados: Luis Alfonso Cano. Coordinador de la Oficina de Comunicación  
Fanny Suárez: Parques Naturales. Comunicaciones  
Pilar Lemos Espinosa – Parques Nacionales. Educación  
14 de febrero de 2018

La principal función en las áreas protegidas es la conservación de la biodiversidad y de la cultura de dichas zonas; de hecho, hay temporadas en las que se cierran los sitios ecoturísticos para la recuperación, y se ha evidenciado que vuelven especies que se habían alejado. En los parques puede haber zonas de uso público y otras reservadas. Sólo en algunos casos se permite el uso sostenible, que no tiene fines mercantiles o industriales; un ejemplo de ello es la actividad de pesca artesanal. Diez y nueve (19) de los parques están abiertos al turismo; sin embargo, la misión de conservación es compleja en las temporadas altas de turismo. En el marco de la misión oficial del sistema de parques, el turismo debe ser también una actividad de conservación.

Cuando una zona se declara parque nacional, se crea a perpetuidad. Son inembargables, imprescriptibles e inalienables. Para hacerlo se realiza previamente un estudio técnico que define una ruta para la creación de dichas áreas. Deben tener un tamaño mínimo para que puedan seguir produciendo vida. Eso define el cambio en el uso del suelo. Se habla de un sistema de parques porque hay una interacción entre ellos, una conexión necesaria entre sus hábitats de manera que no se puede entender un parque individualmente. Por ejemplo, hay osos que en unas temporadas están en un parque pero migran en otros momentos, de manera que ese tránsito supone el paso por zonas que no son protegidas y en las que puede haber presencia humana. Esto representa un riesgo tanto para las personas como para las especies protegidas.

Cuando se declaran parques, sólo se puede realizar las siguientes actividades:

- Las labores de administración y conservación, a través del plan de manejo del parque.
- Ecoturismo, entendido como actividad de conservación.
- Investigación.
- Restauración

Centro de Estudios en Educación para la Paz  
Memoria de la sesión de trabajo  
Relaciones entre el sistema de parques naturales y la construcción de paz  
en Colombia  
Invitados: Luis Alfonso Cano. Coordinador de la Oficina de Comunicación  
Fanny Suárez: Parques Naturales. Comunicaciones  
Pilar Lemos Espinosa – Parques Nacionales. Educación  
14 de febrero de 2018

El primer parque que se creó fue el parque Cueva de los Guácharos. El sistema fue diseñado por un grupo de científicos, desconocido para los colombianos, liderado por el "Mono" Hernández.

En total son más de 28 millones de hectáreas. Actualmente hay más de 170 ecosistemas en los territorios de parques, de más de 300 ecosistemas que posee el país. Dada la extensión geográfica de los parques, es fácil comprender que este presupuesto es insuficiente para la administración: un parque puede tener una planta de diez funcionarios. El anexo muestra el mapa con la ubicación y extensión de los parques.

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, la ONG más importante en materia ambiental le hizo el reconocimiento a parques como un país sobresaliente en el trabajo de la conservación en medio del conflicto.

Los ingresos provenientes de las actividades de turismo entran a una bolsa común, pero en realidad no son significativos si se les compara con los asignados por la Nación y con las necesidades generales de administración de los parques.

### **La relación del sistema de parques con la población**

Como se acaba de exponer, la noción de sistema es válida para entender la dinámica de los parques porque la vida de los mismos no se reduce a la realidad de fauna y flora que conforma cada unidad, sino que las relaciones entre parques, así como con las comunidades vecinas hacen parte activa del funcionamiento del sistema.

En este sentido, se ha diseñado la política de "Parques con la gente", para que las personas sean aliadas de la estrategia de conservación. Por otro lado, en aquellos lugares en que el área del parque coincide con la presencia de comunidades indígenas, la autoridad se de manera conjunta entre la Unidad Administrativa y las comunidades correspondientes.

Centro de Estudios en Educación para la Paz  
Memoria de la sesión de trabajo  
Relaciones entre el sistema de parques naturales y la construcción de paz  
en Colombia  
Invitados: Luis Alfonso Cano. Coordinador de la Oficina de Comunicación  
Fanny Suárez: Parques Naturales. Comunicaciones  
Pilar Lemos Espinosa – Parques Nacionales. Educación  
14 de febrero de 2018

Otro factor es el educativo: en materia técnica de restauración se han diseñado protocolos y en algunos de estos procedimientos son necesarias estrategias de educación o de comunicación, por ejemplo, en lo relativo al lenguaje y la cultura de los habitantes vecinos, o en lo que se refiere a la cadena de ecoturismo. La Unidad diseña las estrategias para ajustarse a esta cultura y para que los pobladores puedan comprender y participar en el proceso de conservación. Se hacen acuerdos con los habitantes, para formarlos en los conocimientos correspondientes y para evitar el desbordamiento de la migración. En ocasiones se pide apoyo al SENA para la formación de los grupos seleccionados.

En cambio, no hay interés de establecer convenios con instituciones educativas para generar ofertas formales de titulación en esta materia, porque eso podría desencadenar una demanda laboral que no se puede suplir, o un interés de visitar los parques que afecte la política de conservación.

Entre las actividades formativas está la de interpretación del patrimonio natural y cultural; con este propósito se forman "intérpretes del territorio", lo cual incluye tanto el área del parque como las zonas territoriales conexas. Se trata de adelantar estas gestiones conjuntamente con los municipios. Los intérpretes deben estar en capacidad de formar a las personas interesadas acerca de todo el sistema que configura el parque: fauna y flora, turismo, tradiciones, cocina, economía, etc. Llevan 14 años en ese proceso formativo y han llegado a obtener premios y reconocimientos internacionales. Para realizar este trabajo se han conformado como asociaciones productivas sostenibles.

En materia de investigación, el hecho de que Parques sea la única entidad del Estado en muchas regiones del país, lo convierte en autoridad en conocimiento de las realidades del país en dichas regiones. Por ejemplo, en los planes de manejo de las áreas protegidas. Esta información sirve de base para potenciales trabajos de caracterización de los ecosistemas.

Centro de Estudios en Educación para la Paz  
Memoria de la sesión de trabajo  
Relaciones entre el sistema de parques naturales y la construcción de paz  
en Colombia  
Invitados: Luis Alfonso Cano. Coordinador de la Oficina de Comunicación  
Fanny Suárez: Parques Naturales. Comunicaciones  
Pilar Lemos Espinosa – Parques Nacionales. Educación  
14 de febrero de 2018

El trabajo en las ciudades es más complejo porque el componente ambiental de los proyectos educativos no necesariamente incluye el componente de conservación; pueden centrarse en temas como reciclaje, turismo, etc. A fin de llevar esta cultura de la preservación a los espacios curriculares se trabaja a través de instancias oficiales para tratar de incidir en el currículo, aunque son conscientes de que las escuelas tienden a llenarse de contenidos adicionales conforme se van detectando nuevas necesidades en los procesos formativos.

### **Influencia del conflicto armado en los parques nacionales**

Los parques hacen parte del territorio colombiano y la presencia de parques está en las regiones más apartadas del país. En muchas regiones son la única presencia del Estado, razón por la cual actúan como tales. En este sentido, viven el conflicto directamente y sufren sus efectos como agentes del Estado más que como funcionarios de Parques; por ejemplo reciben amenazas de los actores armados. De las relaciones que se acaban de describir se derivan los conflictos en el sistema del parque, a saber:

1. La primera presión proviene del uso, ocupación y tenencia. En muchos casos, cuando se establecieron los parques ya había colonización, de manera que si las actividades de estas personas eran incompatibles con lo estipulado en la legislación, se hacía necesario pensar en soluciones que fueran apropiadas tanto para el sistema como para los habitantes. Sin embargo, no siempre se dispone de los recursos para realizar la adaptación de las actividades productivas o para la reubicación, o no se logra que estos habitantes acepten cambiar de ubicación o de estilo de vida. De hecho, en ocasiones sucede que los funcionarios del sistema llegan a alojarse en las viviendas de los ocupantes, lo cual configura un conflicto de intereses en la búsqueda de soluciones a este problema.

En relación con los resguardos: aunque estos pueblos, por su cultura, tienden a ser más respetuosos del medio ambiente, no se puede generalizar esta condición: hay

Centro de Estudios en Educación para la Paz  
Memoria de la sesión de trabajo  
Relaciones entre el sistema de parques naturales y la construcción de paz  
en Colombia  
Invitados: Luis Alfonso Cano. Coordinador de la Oficina de Comunicación  
Fanny Suárez: Parques Naturales. Comunicaciones  
Pilar Lemos Espinosa – Parques Nacionales. Educación  
14 de febrero de 2018

comunidades que también representan problemas para la administración del parque de acuerdo con el propósito de conservación.

Evidentemente, la ocupación de los parques trae daños sobre los ecosistemas. Por ejemplo, utilizar las hojas de los frailejones como camas para aislar el lecho en relación con el suelo. Cuando se crearon los batallones de alta montaña era necesario capacitar a los miembros para que supieran cuidar el hábitat. La construcción de infraestructura "fragmenta" los ecosistemas y puede ocasionar desplazamiento de comunidades o de fauna. Muchas veces los habitantes de los alrededores, incluidos los políticos, no conocen el área protegida de los parques y no comprenden la cultura.

2. Otro ocupante es el del conflicto armado: muchas personas llegan allí como consecuencia del desplazamiento. Los que son actores armados tienden a ser itinerantes. Hay hipótesis de que algunos de ellos establecían normas que contribuían a la preservación del parque. Sin embargo, hay ocupantes que hacen explotación económica y que incluso tienen esclavizadas comunidades indígenas alrededor de esa labor.

El conflicto armado ha dificultado la gestión de las áreas protegidas porque resta gobernabilidad al trabajo. Hay zonas en las que se debe pedir permiso a los actores ilegales para ingresar. Varios funcionarios de parques han muerto como consecuencia del conflicto. Deben capacitarse para saber reconocer sitios donde puede haber minas antipersonales.

3. También hay ocupantes ilegales de "cuello blanco": personas con influencias económicas y políticas que logran silenciar las actividades que realizan, y que llegan incluso a introducir ganadería con altos volúmenes de cabezas de ganado.
4. La última presión es el cultivo de coca, aunque el porcentaje es menor en relación con el área total de parques.

Centro de Estudios en Educación para la Paz  
Memoria de la sesión de trabajo  
Relaciones entre el sistema de parques naturales y la construcción de paz  
en Colombia  
Invitados: Luis Alfonso Cano. Coordinador de la Oficina de Comunicación  
Fanny Suárez: Parques Naturales. Comunicaciones  
Pilar Lemos Espinosa – Parques Nacionales. Educación  
14 de febrero de 2018

### **Soluciones a las situaciones de conflicto**

Actualmente hay una mesa con campesinos para buscar soluciones a estos problemas aunque los ilegales obstaculizan esa tarea. Entre los incentivos para pobladores están: BanCO2, para pagar a los campesinos para que tengan actividades sustitutivas. Por parte del British Council se apoyan programas de apoyo a mujeres líderes para capacitarlas en reconocimiento, valoración y administración de recursos naturales.

Los parques no fueron incluidos en los puntos del acuerdo de la Habana. No obstante, durante las negociaciones han intervenido en los puntos respectivos, bien sea con documentos, o presentando alternativas sobre la manera como podría incluirse este tema en las políticas de posconflicto.

Con los actuales actores, incluidos los que se han desarmado, se han establecido acuerdos para la restauración, y para que abandonen actividades altamente nocivas de dichos ecosistemas e involucren actividades relacionadas con la conservación. Por ejemplo, dejar la ganadería para dar paso a nuevas actividades compatibles con la conservación, tales como la restauración misma.

Centro de Estudios en Educación para la Paz  
 Memoria de la sesión de trabajo  
 Relaciones entre el sistema de parques naturales y la construcción de paz  
 en Colombia  
 Invitados: Luis Alfonso Cano. Coordinador de la Oficina de Comunicación  
 Fanny Suárez: Parques Naturales. Comunicaciones  
 Pilar Lemos Espinosa – Parques Nacionales. Educación  
 14 de febrero de 2018

## ANEXO

### Mapa de Parques Nacionales Naturales de Colombia

